23

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE GOBIERNO
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ENLACE LEGISLATIVO

Ciudad de México, a 31 de diciembre de 2019

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/ALC/001271/2019

DIP. ISABELA ROSALES HERRERA
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DE LA
COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E

En ejercicio a la facultad conferida a la Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez, Secretaria de Gobierno de la Ciudad de México, en la fracción II, del artículo 26 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, relativa a la conducción de las relaciones de la Jefa de Gobierno con los organismos y poderes públicos locales y federales; y a lo dispuesto en los artículos 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; por este medio adjunto el oficio AT/ST/317/2019 de fecha 20 de diciembre de 2019, signado por el Dr. Jesús Samuel Hernández Hernández, Secretario Técnico del Consejo en la Alcaldía de Tlalpan, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo emitido por ese Poder Legislativo de esta Ciudad y comunicado mediante el similar MDPPOSA/CSP/3502/2019.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO
Y DE ENLACE LEGISLATIVO
ce-legis@secgob.cdmx.gob.mx

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
FOLIO: 0001434
FECHA: 13/1/20
HORA: 11:55
RECIBIÓ: Cony

C.c.c.c.p. Lic. Jimena Martínez M, Subdirectora de Control de Gestión y Atención Ciudadana en la SGCDMX.- En atención a los folios: 13671/10024
Dr. Jesús Samuel Hernández Hernández, Secretario Técnico del Consejo en la Alcaldía en Tlalpan.

LPM

1271

Ciudad de México, Alcaldía Tlalpan, a 20 de diciembre de 2019

AT/ST/ 317 /2019
'REF. SG/DGJyEL/PA/CCDMX/000714/2019
MDPPOSA/CSP/3502/2019

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE ENLACE LEGISLATIVO
DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E

Por instrucciones de la Dra. Patricia Elena Aceves Pastrana, Alcaldesa de Tlalpan, me refiero a los oficios MDPPOSA/CSP/3502/2019 suscrito por la Dip. Isabela Rosales Herrera, Presidenta de la Mesa Directiva de la Primer Legislatura del Congreso de la Ciudad de México y SG/DGJyEL/PA/CCDMX/000714/2019, mediante el cual hace del conocimiento el ***PUNTO DE ACUERDO*** de Urgente y Obvia Resolución aprobado por el Poder Legislativo, en el que se resolvió lo siguiente:

> ***"ÚNICO.*** *Se exhorta a las Unidades de Transparencia de las dieciséis alcaldías para* ***actualizar sus directorios con información fehaciente de las y los integrantes del Concejo de su Alcaldia****, de los integrantes de los comisiones ordinarias, la dirección de los Concejos, el teléfono de las y los Concejales, así como sus correos eléctricos, toda vez que se incorporen en sus sitios web atendiendo al principio de máxima publicidad a efecto de cumplir con lo establecido en el artículo 121 fracción VIII de la ley de transparencia, acceso a la información pública y rendición de cuentas de la Ciudad de México..." (cit.).*

Sobre el particular, y en cumplimiento al punto de acuerdo que nos ocupa, me permito informar que fue sometido y aprobado a través del número de acuerdo AT/C/SE/VI/05/2019 dentro de la Sexta Sesión Extraordinaria del Concejo celebrada el 19 de diciembre actual, se anexa copia del Orden del Día para mejor conocimiento.

Por último, no omito señalar que una vez actualizada la información se hará de su conocimiento para su total observancia.

Sin más por el momento, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DR. JESÚS SAMUEL HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
SECRETARIO

C.c.p. **Dra. Patricia Elena Aceves Pastrana**, Alcaldesa de Tlalpan de la Ciudad de México. Para su superior conocimiento.
Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez. Secretaria de Gobierno de la Ciudad de México. Para conocimiento.
Dip. Isabela Rosales Herrera. Presidenta de la Mesa Directiva de la Primer Legislatura del Congreso de la Ciudad de México. Mismo fin.
Lic. Jimena Martínez M. Subdirectora de Control de Gestión y Atención Ciudadana en la SGCDMX. Folios 13671/10024. Mismo fin.

Folio: **19-004690**

JSHH/AAS

SECRETARÍA DE GOBIERNO
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
31 DIC. 2019
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y ENLACE LEGISLATIVO
RECIBE: RECIBIDO HORA: 12:47

CONCEJO DE LA ALCALDÍA DE TLALPAN
SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA
19 DE DICIEMBRE DE 2019
13:00 HORAS

Orden del Día

I. Lista de Asistencia y, en su caso, declaración del Quórum legal.

II. Lectura y en su caso aprobación del Orden del día.

III. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la Quinta Sesión Extraordinaria.

IV. Lectura, y en su caso aprobación de la implementación de mesas de trabajo con los Directores Generales con el objeto de analizar las propuestas de las y los concejales para ser integradas al Presupuesto de Egresos 2020 de la Alcaldía de Tlalpan.

V. Lectura, y en su caso aprobación del exhorto que realiza el Pleno del Congreso de la Ciudad de México (I Legislatura), para que se actualice el directorio con información fehaciente de las y los integrantes del Concejo, de las y los integrantes de las comisiones ordinarias, la dirección del Concejo, el teléfono de las y los Concejales, así como sus correos electrónicos, y se incorporen en su sitio web, atendiendo al principio de máxima publicidad a efecto de cumplir con lo establecido en el artículo 121 fracción VIII de la Ley de Trasparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.

VI. Autorización para remitir a los órganos (comité coordinador) del Sistema Anticorrupción de la Ciudad de México los resultados del Informe Anual de la Alcaldía Tlalpan (Artículos 53 apartado C, numeral 3, fracción XII de la Constitución Política de la Ciudad de México y 104 fracción XIII de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México).

VII. Lectura, discusión y en su caso, aprobación de los acuerdos.

VIII. Cierre de la Sesión.